



Sesión Ordinaria, N.º 011-2023

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 19 de octubre del 2023 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el día jueves 19 de octubre del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 011-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Vicepresidente Moreira Macías Luis Colombo. - Compañeros muy buenas tardes en virtud del MEMORANDUM 073S-GAD-2023 firmado por la presidenta del GAD Parroquial Riochico, Elida María Chávez Intriago, en el cual me designa para que dirija la sesión ordinaria número 011 del 2023, le pido a la Señorita secretaria de lectura al memorando.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señor vicepresidente, buenas tardes señores vocales voy a dar lectura al MEMORANDUM 073S-GAD-2023, dirigido al señor Luis Colombo Moreira Macías, vicepresidente del GAD Parroquial Riochico, por parte de la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, con fecha 17 de octubre del 2023, el cual tiene como *“asunto la Designación para que presida y dirija la Sesión Ordinaria No.011-2023 “Mediante el presente; me permito designar a usted en su calidad de Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico para que presida y dirija la Sesión Ordinaria No.011-2023. Esta representación se le delega de acuerdo a lo estipulado en el artículo 70, literal k, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual establece como una de las atribuciones de la presidenta de la Junta Parroquial “k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencia”.* Firmado por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del GAD Parroquial Riochico.





Vicepresidente Luis Colombo Moreira Macías. -Por eso hoy dirigiré esta sesión compañeros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías. - señorita secretaria proceda a la constatación de *quorum*.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien señor vicepresidente voy a constatar el quorum; **Aray Navia María del Carmen.** –; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Buenas tardes, presente; **Presidente encargado Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Señor vicepresidente tenemos la presencia de tres vocales con el cual existe el quorum reglamentario para poder instalar la sesión ordinaria; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Muy bien señorita secretaria habiéndose conchado el *quorum* queda instalada la sesión, de lectura al orden del día;

Punto 2.- Aprobación del orden del día

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Voy a dar lectura al orden del día, como: **punto 1.-**Constatación del *Quorum* e Instalación de la sesión ordinaria; **punto 2.-** Aprobación del orden del día; **punto 3.-** Aprobación del acta de la sesión No-008-2023 de fecha 7 de septiembre del 2023; **punto 4.-** Aprobación del acta de la sesión 009-2023 de fecha 21 de septiembre del 2023; **punto 5.-** Informe económico sobre las venta de los puestos por la feria que se desarrolla en virtud por las fiestas patronales de la parroquia RIOCHICO tanto del municipio y lo correspondiente al GAD Parroquial; **punto 6.-** Informe sobre las intervenciones que se están efectuando como acciones de prevención ante la posible ocurrencia del fenómeno del Niño Oscilación Sur, por parte del Gobierno Provincial de Manabí y el Municipio de Portoviejo; **punto 7.-** Asuntos varios; **punto 8.-** Clausura

Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías. – Compañeros si están de acuerdo con los puntos considerados con el orden del día mencionen su aprobación; Compañeros la secretaria me acaba de poner en conocimiento una solicitud del uso del estadio los tintales por lo que he considerado que se incorpore este punto en el orden del día; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Señor presidente permítame el uso de la palabra antes de que se apruebe el orden del día; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Le cedo el uso de la palabra; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.**- Muchas gracias, como verán compañeros a norma es clara y nuestra función como vocales tenemos mayoría, yo pido que se haga una



modificación el orden del día incluyéndose una lectura de comunicación y por no estar dos vocales incluida la presidenta si ustedes lo permiten pongo a consideración que la aprobación de las dos actas se las dejen postergada hasta el día que ellas estén presentes y sean responsable de esta aprobación los cinco, si es que tengo el apoyo de ustedes me permito sugerir aquello al orden del día caso contrario lo aprobamos como esta y si toca incluir algún punto del orden del día no sé si el vocal Marlon Carreño tenga aquí algún punto que lo incluya antes de ser aprobado el orden del día, muchas gracias; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Apoyo la moción del compañero vocal Walter Bazurto; **Presidente encargado Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** –La moción está presentada por el compañero Walter Arturo Bazurto Balda y apoyada por el compañero Marlon Carreño. Por favor señorita secretaria someta a la votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señor presidente encargado voy a tomar la votación para la aprobación del orden del día considerando las modificaciones presentadas por el Sr. Bazurto Balda Walter Arturo, donde indica que se incluye a la comunicación sobre una solicitud presentada y también que se postergue la aprobación de las actas No.008-2023 y No.009-2023 para que sean aprobadas la próxima sesión; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo;** A favor **Carreño Giler Marlon Elpidio;** A favor; **Luis Colombo Moreira Macías;** A favor; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señor presidente encargado tenemos tres votos a favor de la moción presentada para la aprobación del orden del día, considerando las modificaciones hechas por el vocal Walter Arturo Bazurto Balda; donde indica que se incluya la solicitud presentada y también que se postergue la aprobación de las actas No.008-2023 y No.009-2023; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Muy bien señorita secretaria, por favor continuemos con el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-19-10-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 011-2023, con cuatro votos a favor, considerando las modificaciones presentadas por el Sr. Bazurto Balda Walter Arturo, donde indica que se incluye a la comunicación sobre una solicitud presentada sobre la autorización para el uso del estadio los tintales y también que se postergue la aprobación de las actas No.008-2023 y No.009-2023 para que sean aprobadas la próxima sesión.



Punto 2.- Informe económico sobre la venta de puestos por la feria que se desarrolla en virtud de las fiestas patronales de la Parroquia Riochico, tanto del Municipio y los correspondientes al GAD Parroquial:

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente punto tendríamos el informe económico sobre la venta de los puestos por las ferias que se desarrolla en virtud por las fiestas patronales de la parroquia Riochico, tanto del municipio y los correspondiente al GAD parroquial; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Compañeros para este punto pido que se integre a la sesión la tesorera Eco. CPA Pilar Choez Sabando, quien va a explicarlo en base al detalle económico que se les fue entregado, señorita secretaria tómeme la asistencia a la compañera María del Carmen; secretaria **Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Muy bien señor presidente voy a proceder a tomar asistencia a la vocal Lcda. María Del Carmen;

Lcda. Aray Navia María del Carmen. - Buenas tardes con todos, pidiendo una disculpa por el motivo de calamidad domestica he llegado tarde a la reunión, Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Queda asentada la presencia de la primera vocal Aray Navia María del Carmen en la sesión No. 011-2023, **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Señorita tesorera tiene la palabra; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.**- Bueno, ustedes tienen en sus manos el informe sobre la feria que se está dando lugar aquí en Riochico, como explicaba en el mismo tenemos los valores del GAD recibidos en la cuenta del banco directamente que son \$414.88 y por depositar \$ 179.98 dólares habiéndose recibido un total de \$594.86, dólares posterior a este informe hoy en horas de la mañana llego un señor a cancelar \$18 dólares en efectivos que habrían que adjuntar en este informe.

Adicional del municipio enviaron a una persona para hacerse cargo de los puestos que ellos tenían a su cargo, sin embargo la Sr. Alexandra que fue enviada para el efecto no recaudo los valores porque se determinó en una reunión que esos puestos los comerciantes no iban hacer individualmente el trámite si no en conjunto o presentado por una sola persona y a la final los valores los recibí yo, aunque la venta la hizo el municipio el trámite lo hicieron aparte y los valores que yo tengo por conceptos del municipio son \$1033.31 dólares, como reposa en el informe que ustedes tienen en sus manos y espero más bien cualquier comentario al respecto para aclarar;

Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.- Bueno ante todo me permito decirles que eso no nos corresponde a nosotros dar ningún informe porque nosotros no somos servidores del GAD cantonal de Portoviejo, aquí hubo una representante de eso, dejo constancia que aquí no



hubo rematista que es la figura que ellos desean hacer y me acabo de enterar a través de la señora Presidenta de que vienen hacer un plan de contingencia después que han terminado las fiestas como que nosotros aprobáramos el orden del día después que termina la reunión es un ejemplo que pongo, por lo tanto hay 114 puestos vendidos a quién pregunto yo, es decir no hubo nadie fueron invisibles porque hay están las personas, debieron a ver entregado la documentación que se ha pagado como paga cualquier persona y en cualquier evento no es el único que haya existido en la faz de la tierra o aquí en la provincia de Manabí o en cantón Portoviejo correspondiente a su parroquia Riochico.

Espero señora tesorera que para en otra no con el ánimo de incomodarla, ellos son los responsables lo que tenía que a ver hecho eso, lamentablemente se peca por ingenuidad por buena voluntad, pero si ellos que son los responsables de haber cobrado, de haber ubicado y haber legalizado porque aquí no ha habido autoridad alguna del Municipio que haiga servido para nada, porque de cierta molestia que aquí han venido a pasearse junto a usted señor presidente encargado que los ha acompañado y he visto que no han solucionado nada al respecto, espero que nosotros no con el ánimo de molestarlos o que se incomoden pero las cosas son claras, aquí los señores son los responsables no la señora tesorera, si ella desea les dice yo no he cobrado, usted no tiene por qué entregarles ningún informe por que usted está responsabilizándose de algo que no es suyo, no le quito esa facultad porque no soy quién para quitarle, pero ellos tampoco pueden ser irresponsables de veniros a dejar problemas y no resolverlos y siempre digo la sociedad se pelea por dinero y tierras y que sea la última vez que el municipio actúe de esta manera.

Aquí no ha habido ninguna parte ni de Catastro, ni de Control Territorial, ni Portocomercio, ni de quienes más hayan querido venir a resolver esto, ellos jamás se preocuparon por resolverles a las personas sus lugares, aquí no es venir a vender el que viene por su puesto quiere venir hacer algo y los comerciantes son los que reviven las fiestas, los que hacen la armonía de las fiestas, sin ellos quedamos en unas fiestas pobres pero lo que se hizo a través de los carruseles entre gallos y a media noche se hizo el negocio, es así de fácil no hicieron el trámite adecuado que es, yo ando de fiesta en fiesta en la provincia y se cómo se manejan. Aquí no somos ingenuos porque recién lleguemos, ni nos vengán a nosotros a involucrar en cosas que no nos tocan, la señorita Secretaria y la señora Tesorera no tienen nada que ver con la venta de puesto si algún momento determinado soy uno de los vocales que dejo manifestado mi molestia a través de la institución, no personal porque si lo digo para que mas tarde no vengán a decir que este es el valor que lo de acá, aquí el GAD Parroquial no responderá con su secretaria o tesorera sobre la problemática económica, que quede claro y

que quede constancia no son responsables de lo que se haya hecho en los puestos, dejen constancia.

Debe quedar claro quién va a entregar lo recaudado, espero señora tesorera con todo respeto y usted señor vicepresidente en esta sesión quede determinado que se entregue un acta firmada para alguien del Gobierno Cantonal de Portoviejo un responsable acreditado de catastro, no cualquier persona, caso contrario no me le entregara la plata a nadie señora tesorera, no es mía la plata, pero aquí las cosas se hacen como son, con sus nombres. Lo que nosotros hicimos lo que nos ha correspondido lo hemos hecho legalmente a través de la cuenta del banco del pacifico como se debe hacer, que tal si a usted la plata se la llevan, usted va hacer responsable de una plata ajena, dejarle una responsabilidad absurda, porque ellos dijeron que iban a dejarle una cuenta en la cual se iba a depositar, eso para mí se llama pillería, así de fácil y al que le cae el guante que se lo chante, cualquiera que venga del municipio, yo hablo como ciudadano y lo hablo como parte de esta institución, muchas gracias;

Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías. – Muy bien, señorita secretaria procedamos con el siguiente punto **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Señor presidente encargado, en este caso yo quisiera sumarme al criterio emitido por el señor vocal Walter Bazarro, en el sentido de que si debemos mantener diferenciadas las responsabilidades y funciones de las diferentes instancias de gobiernos, porque como manifestaba, solo miremos el plan de contingencia, no es el Gobierno Parroquial quien tiene que elaborar y si nosotros asumimos esa responsabilidad significa que asumimos todo lo que pueda pasar durante el desarrollo de las festividades, desconozco la situación del tema de los juegos mecánicos, pero en este caso también deberían haber llevado el respectivo proceso, porque mientras no tengan los permisos y revisiones adecuadas si llega a pasar algo algún accidente Dios no permita una desgracia vamos a quedar, si estamos vinculados como responsables directos de situaciones que no son responsabilidades ni competencias nuestra.

Y no es un tema de evadir, sino simplemente de que como Gobierno Parroquial nosotros no tenemos en este caso el equipo humano-técnico que pueda decir si, esas son las condiciones en la que deba de estar y también con el tema de los recursos, entiendo que una persona solicito para todos los puestos ¿verdad? yo asumo que con esa misma persona se debe pagar en catastro, porque el recurso tiene que ingresar directamente a catastro. Entonces si debe quedar esa evidencia y agradecerles a ustedes por que han tomado un rol, una función que realmente si desgasta, el lidiar con cada una de las situaciones que realmente al momento de dar una respuesta no está en ustedes, no está en nosotros como Gobierno



Parroquial, sino que debe estar en este caso en la institución que corresponde porque tienen ellos los recursos técnicos, humanos y económicos para solventar esas situaciones.

Nosotros como Gobierno Parroquial en este caso la Presidenta, su función llegaría hasta emitir el uso de suelo, que es el rol y de ahí con ese permiso el comerciante tiene que pagar y hacer su trámite real, yo sé por ejemplo que a veces la buena voluntad de uno como lo mencionaba el señor vocal es ayudar, pero a veces tampoco se dejan ayudar, por un lado los comerciantes y por el otro lado la institución, entonces es preferible que nos sirva de experiencia para otro tipo de situaciones y garantizar que los recursos que ingresaron lleguen a las arcas del Municipio y dejar en claro también, no pueden hacer un plan de contingencias, todavía siguen cinco días de fiesta y no sabemos que pueda pasar y es preferible dejar esa constancia de que en este caso la institución responsable es quien da los permisos y quien cobra también lo recaudado, que es el Municipio de Portoviejo;

Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.- Señor presidente encargado y para aclaración que quede constancia que las fiestas no fueron por rematistas, que es la figura que quieren dar, aquí las fiestas no se remataron, que quede constancia no fueron rematistas, a las personas que traen eso se llama rematistas, aquí con nosotros hablo que se va, yo dije que los de profiesta están para pasear la virgen y para hacer el baile, no están para nada más, lo he dicho yo y yo sigo manteniendo y quiero que quede en acta, aquí nunca se pidió el uso de suelo, jamás.

¿Usted entrego uso de suelo? Nunca, a nadie, por lo tanto, lo que están haciendo porque saben que contraponen a los que estaban al inicio con un plan de contingencia ahorita que ya está viciado en el tiempo, tenía que hacerse antes de que se inicie a poner los puestos y hay que dejar constancia, lo dejo yo de que aquí se actuó a la inversa y espero que se haga el listado hay están todos los comerciantes y que se les entregue a ellos el título de propiedad, caso contrario no se entrega el dinero así de fácil señora tesorera. El título a los comerciantes tiene que otorgarlo, si ellos quieren el dinero para el municipio ellos tienen que entregar un documento a ellos.

Caso contrario puedo ir yo y aparezco como rematista, o mando a alguien para que me remate la fiesta y hago el negocio, si no para dejarla comprada para el otro año, si a fines económicos y lucrativos vamos, un ejemplo que estoy poniendo porque no es que necesito rematar, entonces espero señor Presidente encargado, señores vocales presentes e ingeniera no soy quién para decirle o ponerle una mordaza, pero la gente que no sabe actuar hay que saber y decirles cómo es que se debe actuar, de ante mano mis agradecimientos por lo que han hecho, no es que estoy molesto, ni que este en contra sé que es la muy buena voluntad pero,



siempre he dicho si mandan para acá gente incapaz, inútil, que viene a molestar aquí, no vienen ayudar o a resolver, entonces dejo constancia de eso.

Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.- Me gustaría como parte del informe dejar en constancia que el rol que se asumió que no es parte de nuestra competencia no fue por vocación, si no fue por disposición de la máxima autoridad en razón de que la persona que fue enviada del Municipio no funcionaba para nada y en razón de eso al momento de recibir yo les dije perfecto yo les puedo guardar los valores, pero que la venta no la realizamos nosotros, el proceso y todo el relajo lo hizo el Municipio y para constancia de cada dinero que se me entregaba tengo las firmas de los valores en el momento en que se entregaban para que no hubiera ningún problema posterior, lo que si anoto para la entrega de los dineros es que entonces yo le entregaría a través de un acta al comerciante que ingreso la solicitud, así yo entregaría los valores para que él se encargue del trámite;

Lcda. Aray Navia María del Carmen. – ¿El comerciante a quien le hace la solicitud?;

Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando. - Al Municipio, ya la ingreso, es que todo ha sido al revés, estuvieron no sé si aquí; **Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** - ¿El comerciante donde estuvo ubicado? para irlo a buscar; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – ¿El si tiene puestos aquí?; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando** – Si;

Sr vicepresidente Luis Colombo Moreira Macías. – Señorita secretaria continuemos con el siguiente punto por favor; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien, en el siguiente punto tenemos informe sobre las intervenciones que se están efectuando como acciones de prevención ante la posible ocurrencia del fenómeno del Niño Oscilación Sur, por parte del Gobierno Provincial de Manabí y el Municipio de Portoviejo;

Vicepresidente Luis Colombo Moreira Macías. – Compañeros como verán el ducto cajón de las chacras ya se está limpiando con maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí, aquí el compañero Marlon Carreño les va a explicar el avance de la intervención; **Sr Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Bueno ya tenemos más o menos laborando como unos cuatro días y ya tenemos algo avanzado, ya se terminó en el ducto cajón lo que es la obra de la maquinaria, solo falta la mano de obra, del personal y eso es lo que queremos y la gente quiere que como se puede hacer ahí, ya para cuando porque están asustadas que se viene la lluvia, porque más de los días en las noticias se dice que viene esta amenaza y están asustadas entonces, no sé señor presidente encargado, si usted tiene algo que decir sobre esto, para cuándo estaría, hay personas que también están interesadas también para ese contrato, no sabemos de cuánto sería, como se le va hacer ese contrato, ¿Es por medio de un contrato o es por medio de la base de los trabajadores?;



Lcda. Aray Navia María del Carmen. – Falta solo la parte manual y ¿sacaron las tapas?; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Claro, ya está todo lo que es la maquinaria, ya está todo, falta la limpieza manual; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – ¿Cuántos metros del ducto ya están limpios?; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** –Eso es por parte, pero si sacamos un total si quiera del rio hasta allá donde hizo fue 1 km y hay como unos 300 a 400 metros que es la parte que se debe limpiar de forma manual; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Solo falta la parte que es más cerrada como 130 metros, menos tiene que ser ya con las tapas; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Es que las tapas son finitas;

Presidente encargado; Luis Colombo Moreira Macías. – Compañeros otro punto, por parte del municipio el día lunes va a iniciar la limpieza del ducto de la primera de mayo; **Bazurto Balda Walter Arturo,** - Salgamos del tema de acá primero; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - No creo que se alcance; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – No, pero es con maquinaria del Municipio, no es la misma, eso es lo que se está informado; **Presidente encargado; Luis Colombo Moreira Macías.** – Si, allá es con maquinaria del Municipio; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Respecto a las Chacras, ¿En qué vamos a quedar? porque esa es una contratación del GAD Parroquial que tiene parte con el Consejo Provincial, ¿O no?; **Secretaria, Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Es solo maquinaria del Gobierno Provincial; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Las maquinas que se van a contratar ¿Para cuándo?, aquí existe una resolución aprobando la contratación de maquinaria;

Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando. - Pido la palabra, miren hubo una reunión con el Ing. José Miguel Ponce y también vía telefónica la presidenta estuvo hablando con el Municipio, hablo con el señor Manuel Vera y con alguien más, el Municipio va hacer la limpieza del ducto cajón de la primero de mayo y hay otros lugares más, ellos traen las volquetas, el bobcat y la gallineta. El Gobierno Provincial es el que está limpiando el ducto cajón en las Chacras, ese es un compromiso que ellos adquirieron directamente incluso con el Ing. José Miguel con los dirigentes de las Chacras.

En un inicio se estaba hablando de que el GAD Parroquial iba a poner las volquetas, pero para nosotros poner algo o contratar algo se necesita que ellos nos den un convenio con delegación de competencias o un informe, por eso llamamos al Ing. José Migue Ponce, porque la presidenta me dice Pilar contráteme esto y aquello, pero yo le digo ingeniera ¿En base a qué, yo puedo contratar?, entonces vino José Miguel Ponce, leyó el convenio que ya existe, del cual también se indicó que esta todavía pendiente avanzar con algunos lugares, el lugar donde se entró por cuestión invernal, pero es que se viene el invierno de nuevo ya entonces y viene el fenómeno del niño, hay lugares que se intervino, pero hay que volver a

limpiar, se conversó de eso, se conversó de las piedras escolleras que tienen que poner en 5 puntos, lo cual también está desde antes y no se ha culminado.

Entonces el compromiso que quedo, es que ellos se van hacer cargo de las piedras escolleras en su totalidad, todo lo que implica sacar, meter, trasladar, porque también decían que el GAD Parroquial iba a poner traslado de material, se quedó en que ellos ponen eso, iban incluso como no está incluido ahí lo de la bomba va a entrar primero de lo la bomba porque la presidenta les decía que la bomba se nos va, llueve y perdemos eso, es lo primero que van hacer y ya se entregó el oficio para que nos deleguen la competencia, el convenio concurrente que existe desde abril, nosotras decíamos se le haga una adenda, pero se habló con la persona que realiza los convenios, la Ing. Gabriela Mora y me indicaba que ese convenio lo van a cerrar y van a abrir una delegación de competencia y van a incluir en esa delegación de competencia no solamente las comunidades que están ahí si no que son las 26 comunidades, el informe va a venir con toda la problemática y se van a basar en lo de la Ing. Fabiola Parrales y en lo que ellos ya están haciendo, entonces una vez que tenga eso y ya con el informe que diga esto es lo que se necesita, con eso se hace la contratación;

Bazurto Balda Walter Arturo. - Que delegación o función tiene la Ing. Fabiola aquí en el GAD Parroquial; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - No, no tiene ninguna delegación, pero cuando ella estuvo e hizo un informe, entonces en base a ese informe que ya está elaborado ellos va a verificar los puntos y hacer un informe nuevo, no es que ese informe es del Consejo Provincial, sino que se mostró no solamente el problema, sino que al hablar en ese momento el problema no sea algo puntual, sino en toda la Parroquia, entonces ellos en base a eso van hacer la verificación de todas las 26 comunidades que ya lo han avanzado, lo que me faltan son los papeles y se habló con Gabriela, se habló con el Abogado Joel Alcívar, porque la idea no es solamente que se diga que vayan hacer los papeles sino que los envíen rápido;

Bazurto Balda Walter Arturo. - Porque a ese ritmo hacemos hasta tres informes y no vienen gratis los Ingenieros, ¿Por qué cuanto cobro la Ing. Fabiola Parrales al GAD Parroquial? no estuvo gratis; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - Ella estuvo durante tres meses verdad; **Bazurto Balda Walter Arturo,** - Es bueno quedarme 6 meses aquí en el GAD haciendo nada por que traer a una Ingeniero, para que anote lo que puede hacer aquí el vocal de obras públicas o es que no tiene la facultad y el conocimiento para contar cuántos metros cúbicos llegan, si es lo más fácil de la tierra, aquí le vienen 20 volquetadas cada cual tiene sus metros cúbicos y la suma, la puede sumar en un papel y le da lo mismo así lo sumen en computadora;



Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. – Y aun así estando ella nos estamos tirando para atrás, por ejemplo, el contrato que se hizo en la carretera primera de la loma en el callejón de Don Felipe, quedo demasiado pobre la piedra, que tanto fue la insistencia que tuvieron que tirar como casi 10 volquetadas de más y estando ella ahí; **Sr Bazurto Balda Walter Arturo.** – Pero, ¿Para qué está usted hay?; **Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Pero eso es a lo yo voy; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Yo quiero que aquí se respete y he dicho siempre, cada vocal manda en su comisión, aquí no nos tienen que traer a nadie, a un superdotado que nos diga qué hay que hacer, aquí la autoridad es él y no lo pueden desautorizar y eso que quede claro, aquí puede ser usted presidente, pero no nos puede desautorizar porque para eso somos representantes legales de la ciudadanía;

Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. – Claro y a mí no me gustaba la actitud de ella por ejemplo, si había un minusválido y pedían que le ayudara con un poquito de piedra, media volquetada se le ayudaba, pero ello se oponía, pero habían partes que yo tengo hasta fotos que sin autorización mía saltaron a otro lugar }y han puesto una volquetada por allá y en otro lado han puesto como siete volquetadas más sin mi autorización y tengo prueba, tengo todo, lo que no me gusto a mi es que yo sentí en esa parte que me estaban dejando a un lado como que yo no era nada, sin embargo cuando me doy cuenta me fui me puse a investigar a ver y haber y vi errores entonces, esa parte no me gusto y en lo que dice el compañero Bazurto tiene mucha razón;

Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Es que ellos no tienen facultad aquí, porque nosotros no hemos hecho una resolución para contratarla, cuando yo pida en mi comisión que necesito a alguien para X cosa cambia, pero mientras tanto no y nosotros tenemos un compromiso político, la ingeniera no tiene compromiso político sino económico, con eso hay que hacer la diferencia, nosotros somos la representación de la sociedad no es que ganemos gracia, pero si él se comprometió, él no puede decir que no, peor que este sobrando material, sobra casi 9000 metros cúbicos de material y que se venga a mezquinar aquí yo quiero que quede claro si la señora presidenta está aquí yo se lo digo y lo he estado manifestando antes, aquí nadie nos desautoriza en la función que cumplimos.

Es lo que le decía a usted señor Presidente encargado, ese día a propósito le hice lo del puesto, se lo hice a propósito para que venga de mañana y se lo dije en su cara y le dije que se lo iba a decir aquí, don Johnny Macías y don Iván Palacios, ellos no son quien para determinar en el territorio y usted y nosotros no podemos hacer esperar al que viene de afuera y que se lleve una mala imagen, durmiendo votados en la calle, esa gente sufre, los que vienen aquí vienen a ganarse un sucre con un montón de molestia, nosotros vivimos bien yo



vivo bien y cómodo y no es que quiera resaltar, pero esa gente hasta para bañarse, para tener un poquito de agua es una molestia.

Entonces yo quiero que eso entiendan y que la gente que viene aquí no es cualquier cosa, ellos vienen aquí hacer parte de la sociedad nuestra por las fiestas, pero no se los trate así, aquí hay espacio solamente para llenar de carros y de capricho, es decir que esta gente parece que no sale andar para ver lo que es el Ecuador, yo he visitado casi todo el Ecuador, en las iglesias, en Cuenca, en Loja en la del cisne, están regados, están pegados a la salida, dejan espacio, yo converse con el sacerdote, le dije padre permítame como estamos con estas personas aquí, estamos muy bien y otros hablan que el padre que esta bravo, que está molesto, que esto y que lo otro.

Entonces hay gente que viene aquí a decir lo que no ha sucedido y usted cae, ya un hombre grande cae como ingenuo y nos hace quedar mal como institución, nosotros estamos por la institución, nosotros debemos velar por el orden y el de la institución, allá el que le molesta y por eso le dije a él vea le digo don Intriago yo sabiendo que usted vende aquí pizza y que es de la Parroquia como le voy a poner a otro pizzero al frente, aquí se lo trajo el mismo que trabaja con usted, con control territorial e Iván Palacios, se lo trajeron para ponérselo aquí al frente a usted o me equivoco, porque yo al propósito se los puse hay yo, yo a propósito se los hice para ver como reaccionaban y los vi reaccionar y me vieron me mordieron el anzuelo, ingenuamente cayo, así uno hace ver cómo actúa nuestra gente y nos volvemos enemigo entre nosotros.

Aquí se lava la ropa, aun estando equivocados nosotros tenemos que recibir a propios y extraños, no decimos que nos hemos equivocado, pero cuando le dice fue la Presidenta todo el mundo se queda quedito, dice la señora Presidenta pero porque me mete a mí y le digo es que hay van yo tengo que decir lo mismo repetir como el lorito, lo mismo ella dijo que hay iban ahorita quieren tomarse fotos, porque justo quieren tomarse fotos ahí en las letras y están abiertos, eso sirvió para ver cómo piensa nuestra gente psicológicamente estudiarlos, no hay que hacer un estudio, pero la gente tiene que aprender.

Los comerciantes traen plata, nos dejan dinero no es para nosotros, pero algo se puede mejorar, no por quedar bien con alguien pero el chismoso no trae más que malestar, no trae dinero y nos confrontamos entre nosotros, aquí somos cinco vocales incluyendo a la señora Presidenta que de pronto nos equivocamos si, no nos equivocáramos no hiciéramos nada incorrecto, no se hubiese creado ni el borrador el fabricante no hubiese creado ni el borrador ni el corrector no lo hubiese hecho, porque sabe que hay errores, entonces espero señor Presidente encargado, que así como dice que para el próximo año sabe dónde va a poner



los puestos, espero para ver si los pone en el aire puede ser también una solución, no es con el ánimo de molestarlo, pero si quiero que esas cosas se la traten aquí;

Presidente encargado, Luis Colombo Moreira Macías. - Listo compañero; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – No se enoje, pero hay que decir las cosas por sus nombres, no es que yo tenga la razón puedo ser el mayor equivocado, pero tenemos que ser cada uno solidario, porque me están demostrando en un momento determinado que nos podemos reír mucho pero, somos más enemigos que amigos, yo por ese lado soy muy directo en decirlo y espero que ya las fiestas una vez que pasaron el territorio va a quedar igual que antes, ya solo queda el baile y la quema de castillo y dejo constancia de la responsabilidad que hemos asumido, hasta el día de hoy ha habido cero incidente, muy respetuosa la ciudadanía se ha recreado a su manera, aquí hubo ausencia de la policía y de todo, dijeron que aquí iba a venir y aquí no ha venido nadie;

Lcda. María Del Carmen Aray Navia. - Y eso es todos los años; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** –Si, eso es todos los años, así que espero que se corrija; **presidente encargado, Luis Colombo Moreira Macías.** – Vamos al siguiente punto señorita secretaria; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien señor presidente encargado, el siguiente punto tenemos la comunicación sobre la solicitud ingresada en el GAD Parroquial a la cual voy a dar lectura:

Oficio ingresado con fecha 29 de septiembre del 2023 dirigido a la Ing. Elida Chávez Intriago Presidenta del GAD Parroquial Riochico “*reciba un cordial saludo de parte de la familia Loor Loor deseándole éxito en sus funciones diarias, solicitamos a usted de la manera más atenta nos facilite las instalaciones del estadio los tñtales para el día sábado 28 de octubre del presente año, en donde se realizará dos encuentros de fútbol con el propósito de desarrollar un reencuentro familiar, el mismo que se dará inicio a partir de las 12:00 am del medio día, seguro de contar con su colaboración expresamos nuestro agradecimiento firmado por el señor doctor Carlos Johan Loor Vásquez*”

Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías. – Compañeros está en conocimiento la solicitud del uso del estadio, a la que debemos dar respuesta, alguien mocione por favor si la prestamos o no; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Eso es para un recuento familiar; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Compañero Walter Bazurto usted que está en esa comisión; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Yo no sé si todavía está en vigencia el reglamento, yo creo que si tenemos el reglamento tendríamos que dar una respuesta en función de lo que ya está reglamentado y no recuerdo



por ejemplo, siempre se ha hablado de que el estadio es de uso comunitario o con un fin social, entonces no sé por ejemplo, si es en este caso para un recuento de tipo familiar si después eso tenga algún tipo de connotación en otras familias, eso más bien habría que analizar y si se da una respuesta positiva estar abierto a que siempre se va a dar esa situación y cómo se va a manejar porque por ejemplo, no es que tampoco se puede prestar para cualquier institución se está colaborando;

Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías. – En ese caso sería que en lo posterior todo el mundo querrá prestar también; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** –Si hacemos una resolución en este caso tendría que aplicar para todo; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Estos señores o esta familia ya lo hicieron un reencuentro en el estadio, en esa época fue el vicepresidente Camilo García se les dio, ellos ya hicieron ese reencuentro, aquí se trajo esa moción en aquella época y lo usaron en la anterior administración, no se cada cuantos años hacen ese tipo de reencuentros;

Lcda. Aray Navia María del Carmen. – Eso era lo que también yo decía, si es en ese caso habría que hacer un cobro igual y que se le dé el uso conforme al reglamento; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** –Tomémoslo a votación; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** –Hay que primero armar, votamos a favor o en contra de qué se le presta cobrándole cuánto, ¿Para cuándo es que lo solicitan?; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Para el día sábado 28 de octubre, ya para el próximo sábado;

Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. –Lo que se necesita es definir el valor, cuanto deben pagar; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Y entregarles la copia del reglamento que se sujeten a la normativa que allí existe; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Proponga compañero, cuente compañera María del Carmen usted qué opina; **Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Que se maneje bajo los mismos términos que se lo hace con el grupo “Por un Riochico Mejor” y que se firme el acta de compromiso respectiva de que se hacen responsables por cualquier situación que se presente dentro del estadio durante ese día y que se sujete el reglamento; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Decía un anterior vocal, un valor simbólico;

Lcda. Aray Navia María del Carmen. – Bueno si el pleno está de acuerdo y no hay ninguna intervención, creo que en base al reglamento que tenemos se podría proceder y mociono en este caso que se preste el estadio siempre y cuando firme un acta de compromiso en la que se establezca quien va hacer la persona que se hace responsable, que debe estar mirando que no se vaya en contra del reglamento que ya está para el uso del estadio y que ante cualquier situación que se presente durante el uso responda como responsable de lo que allí



sucedan, es obvio que el reglamento tiene su normativa para cualquier persona que lo utilice y en cuanto al cobro del valor en este caso podría ser igual que se hace con el grupo “Por un Riochico mejor” o no sé si tienen algún otro criterio;

Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. – Bueno, apoyo la moción de la compañera María del Carmen Aray Navia; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Señorita secretaria someta a la votación; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – Solamente que se haga un escrito manifestándole a las personas que son los responsables de lo que al interior del estadio se origine en el momento del evento que ellos van hacer; **Presidente encargado Luis Colombo Moreira Macías.** – Tome a votación señorita secretaria; **Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien voy a tomar la votación de la moción presentada por la vocal. Aray Navia María del Carmen con las consideraciones mencionadas; **Lcda. Aray Navia María del Carmen;** A favor; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo;** A favor; **Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio;** A favor; **Sr. Moreira Macías Luis Colombo;** A favor;

Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señor Presidente encargado tenemos 4 votos a favor de la moción presentada sobre la solicitud para el uso del estadio los tinteles;

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-19-10-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar que se preste el estadio al Sr. Carlos Johan Looz Vázquez, con las condicionantes de que se firme un acta de compromiso en la que se establezca quien va hacer la persona que se hace responsable y que debe estar mirando que no se vaya en contra del reglamento que ya está para el uso del estadio y que ante cualquier situación que se presente durante el uso responda como responsable de lo que allí suceda, y en cuanto al cobro del valor se lo hará de la misma manera que con el grupo “Por un Riochico mejor.

Punto 7.- Asuntos varios

Presidente encargado Moreira Macías Luis Colombo. - Muy bien señorita secretaria vamos al siguiente punto; **Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto tenemos el tratamiento de asuntos varios;

Presidente encargado Moreira Macías Luis Colombo. – Compañero si tienen algún criterio que quieran manifestar, en este punto lo pueden hacer caso contrario no. No habiendo ningún



criterio manifestado por ustedes en este punto, continuamos. Señorita secretaria avanzamos al siguiente punto;

Punto 8.- clausura

Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente y último punto tenemos la clausura de la sesión;

Presidente encargado Moreira Macías Luis Colombo. – Compañeros doy por clausurada la Sesión Ordinaria No-011-2023 con fecha 19 de octubre del 2023, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Sr. Luis Colombo Moreira Macías
PRESIDENTE ENCARGADO

Ing. Carmen Verónica Roldán González
SECRETARIA

